



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS**  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL  
**5B064102**

Que ALESSANDRO PAOLO ZELADA FALCONI, con DNI del estudiante N.º 73470109, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:		2015	2016	2017	2018	2019
Grado:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:		1241256-0	1241256-0	1241256-0	1241256-0	1241256-0
Áreas Curriculares	ARTE	15	15	16	17	-
	ARTE Y CULTURA	-	-	-	-	16
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	-	-	16
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	16	17	16	15	-
	CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	-	16
	COMPORTAMIENTO	A	A	A	A	-
	COMUNICACIÓN	16	13	16	15	13
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	-	-	16
	EDUCACIÓN FÍSICA	17	17	18	18	19
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	15	17	16	16	14
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	16	16	17	17	15
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	15	13	16	17	-
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	14	15	15	14	-
	INGLÉS	14	15	13	13	11
	MATEMÁTICA	17	17	16	15	17
	PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	14	13	17	16	-
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	-	-	13
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	-	-	16
		Situación final	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.



Fecha de emisión: SAN MARTÍN DE PORRES, 6 de julio del 2023  
Hora de emisión: 08:26:06

JOSE ABDIAS GUEVARA LIMAY

Director



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS**  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL  
**5B064102**

**Observaciones:**

Retiro(s): -

Traslado(s): -

Prueba(s) de ubicación: -

Convalidación / Revalidación: -

Otros: -

Orden de Mérito: -

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la  
Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.



Fecha de emisión: SAN MARTÍN DE PORRES, 6 de julio del 2023

Hora de emisión: 08:26:06

JOSE ABDIAS GUEVARA LIMAY

Director

\* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validate/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR: el celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.

\* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.

\* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.